

Fecha <b>28.04.2015</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## STPS: multas por 145 mdp a patrones que violaron la ley

**ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete, afirmó que el gobierno federal ha aplicado más de 11 mil inspecciones en el país para revisar las condiciones generales del trabajo de los jornaleros, por lo que adelantó que si las empresas han incumplido la ley, habrá sanciones.

Tras participar en un foro sobre el sistema de pensiones en el Senado de la República, el funcionario explicó que han dictado multas por más de 145 millones de pesos a empresas que no respetan las normas laborales.

Antes, Navarrete Prida afirmó que la política laboral del gobierno federal ha funcionado, pues en México hace dos años había una tasa de informalidad de 60%, que hoy se ha reducido en tres puntos. Agregó en 2014 se detuvo la tendencia que había sido constante durante los últimos 20 años. "Hoy se ha revertido y ya creció 1.4%".

El funcionario dijo que para enfrentar el reto de la seguridad social se requieren instrumen-

tar políticas fiscales, políticas económicas y especialmente políticas de inclusión laboral.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, dijo que las pensiones del sector público son un desafío, porque si bien la reforma del ISSSTE de 2007 ayudó a mejorar el sistema, la problemática sigue siendo muy compleja, por lo que pidió actuar con visión.

"El crecimiento promedio del gasto pensionario federal rebasa 14% anual, sólo en la primera década de este siglo aumentó 433% y las proyecciones apuntan a cerca de un billón de pesos para el presente sexenio", dijo. ●

**"La política laboral ha funcionado, pues en México hace dos años había una tasa de informalidad de 60%, que hoy se ha reducido en tres puntos"**

**ALFONSO NAVARRETE PRIDA**

Titular de la STPS

